



Consejería de Educación, Cultura y Deporte



CURSO ON LINE HOMOLOGADO Y NO SUBVENCIONADO

LA CONVIVENCIA ESCOLAR: CÓMO Y CUÁNDO SE ABORDA.

CONVOCANTE Y ORGANIZADORA: **CSIF EDUCACIÓN CASTILLA- LA MANCHA.**

OBJETIVOS

- Identificar adecuadamente la conducta de maltrato entre iguales en el ámbito escolar.
- Ofrecer una alternativa de prevención de conductas violentas entre escolares, tratando de educar para la convivencia y el tratamiento del conflicto de forma pacífica.
- Proponer un protocolo de actuación para responder a situaciones de maltrato detectadas en los centros escolares.
- Poner a disposición del profesorado unos recursos específicos en relación al tema que nos ocupa.

CONTENIDOS:

MÓDULO 1: La vida en las aulas y el acoso escolar

- La vida en las aulas y las relaciones entre los alumnos/as
- Agresividad, indisciplina y violencia entre iguales
- Víctimas, agresores y espectadores del acoso
- Investigaciones sobre la violencia en los centros educativos

MÓDULO 2: Cómo prevenir la violencia escolar

- Un proyecto educativo para mejorar la convivencia y prevenir la violencia
- Formación del profesorado y prevención de la violencia.
- Prevenir la violencia educando la convivencia: actividades y tareas
- Comprender y valorar los Derechos Humanos: actividades y tareas
- Mejorar la convivencia trabajando las emociones
- Trabajar la convivencia con proyectos de coeducación
- Prevenir la violencia desde la educación familiar

MÓDULO 3: Programas de inteligencia emocional como prevención a los problemas de convivencia.

- Inteligencia emocional: identificación y reconocimiento de emociones.
- Inteligencia emocional y neuroeducación.
- Habilidades prácticas de la inteligencia emocional: inteligencia intrapersonal.
- Habilidades prácticas de la inteligencia emocional: inteligencia interpersonal.
- Psicología positiva: educar para la felicidad.

MÓDULO 4: Guía de actuación para centros educativos ante posibles situaciones de acoso escolar en Castilla la Mancha.

- Protocolo de actuación.
- Medidas dirigidas a prevenir el acoso escolar.

- Modelos.
- Documentos de apoyo.

SECUENCIACIÓN METODOLÓGICA:

El período formativo de esta actividad se desarrollará en 45 días.

Las sesiones presenciales, de obligado cumplimiento, serán dos, éstas se realizarán de manera virtual a través de la plataforma digital.

Para cumplir estos objetivos, el tutor del curso seguirá una metodología a distancia tutorizada de la siguiente forma:

- Primera sesión presencial virtual y obligatoria: primer foro

Tendrá ocasión cuando el participante acceda al curso y el tutor, tras el saludo inicial, ceda paso a la presentación de la plataforma virtual mediante elementos multimedia que darán a conocer su uso (agenda, foros, elementos interactivos, funcionamiento del correo, objetivos y contenidos del curso, evaluación...). La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto. Para ello se establecerá un plazo de diez días para participar en el primer foro obligatorio.

Las siguientes sesiones desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos, de cada una de las unidades de trabajo. Esta primera fase deberá completar el 50% del curso.

- Segunda sesión presencial virtual obligatoria: segundo foro.

Se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. Se fijará un plazo de entre tres y diez días para que los participantes intervengan en un foro específico, (comunidad virtual o equivalente), que será evaluable y de obligado cumplimiento. En el foro el tutor propondrá el tratamiento de algún tema relacionado con los contenidos del curso mediante el análisis, comentarios o desarrollo del mismo. Los alumnos reflejarán sus opiniones en el foro al tiempo que valorarán algunas expuestas por los demás. La sesión presencial será virtual, a través de la plataforma digital, sustituyendo la presencia física del participante en un lugar concreto.

Los tutores darán respuesta a las preguntas de los alumnos en un plazo de 48 horas.

El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo, desarrollarán los contenidos teóricos y, en su caso, prácticos contemplados en los módulos de contenidos.

Finalizados los contenidos, se procederá a la entrega del proyecto final de aplicación didáctica o práctica en el aula y a su posterior evaluación.

RECURSOS MATERIALES:

Los recursos materiales se pondrán a disposición de los participantes en la plataforma virtual en la primera sesión presencial. Con anterioridad, los participantes tendrán una guía con las instrucciones de acceso, claves y demás elementos necesarios para iniciar el curso.

Nº de créditos y horas:	10 créditos; 101 horas.
Fechas y duración:	Del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2019; 45 días de duración.
Nº sesiones:	Dos sesiones presenciales online de obligado cumplimiento: La primera sesión tendrá lugar cuando el participante acceda al curso. Éste dispondrá de 10

	<p>días, del 1 al 10 de noviembre de 2019, para participar en el primer foro obligatorio.</p> <p>La segunda fase se realizará pasado el 50% del desarrollo del curso. El participante deberá participar en un plazo máximo de diez días, del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 2019, en el segundo foro específico evaluable.</p> <p>El resto de las sesiones, hasta completar todas las unidades de trabajo.</p>
Horario:	Abierto las 24 horas debido a las características de la formación on line.
Lugar de celebración:	Online, a través de la plataforma: www.aulacsifclm.es
Coordinadora:	Ascensión de los Ángeles Megía. Diplomada en filología Inglesa. Maestra de Educación Primaria y en CEIP José María de la Fuente de Pozuelo de calatrava (Ciudad Real)
Ponente:	María del Pilar Sánchez Rodríguez, Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación sección pedagogía Funcionaria de carrera por la especialidad de Orientación Educativa en el CEIP Pérez Molina de Ciudad Real.
Destinatarios:	Profesorado en activo de cualquier nivel y/o etapa educativos que preste sus servicios en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM; otros participantes que posean la titulación suficiente y se encuentren en expectativa de acceso a la función pública docente.
Plazo de matrícula:	Concluye el día antes del comienzo del curso.
Admitidos:	A todos los admitidos se les informará personalmente por correo electrónico.
Nº de plazas:	Máximo 35 alumnos por tutor.
Condiciones de certificación:	La evaluación de los participantes se llevará a cabo a través de la asistencia a todas las sesiones presenciales virtuales obligatorias, su correcta intervención en el foro específico evaluable, la realización de las evaluaciones a distancia online, y la elaboración y entrega del trabajo práctico. El trabajo deberá obtener la calificación de apto por parte del profesor.
Datos de interés:	Curso homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes Castilla- La Mancha, válido para concurso de traslados, sexenios, oposiciones, etc.
Importe:	Afiliados: 60 euros. No afiliados: 110 euros.